



JIBIOPUUC

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS JIBIOPUUC 2020



DESGLOSE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS JIBIOPUUC

El presente desglose se basa en los costos operativos de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, de acuerdo a las actividades básicas de gestión a nivel de territorio.

Descripción EGRESOS
Enero-Diciembre 2020

DESCRIPCIÓN	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	
Sueldos (3 personas)	\$906,892.80
Asimilados	\$-
Prima vacacional	\$6,805.00
Aguinaldo	\$37,787.20
IMSS	\$121,140.43
RCV	\$48,816.20
INFONAVIT	\$47,394.37
Compensaciones	\$-
SUBTOTAL	\$1,168,836.01
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$30,000.00
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$9,500.00
Material impreso e información digital	\$9,000.00
Material de limpieza	\$4,500.00
Materiales y útiles de enseñanza	\$5,000.00
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$3,000.00
MATERIALES Y UTENSILIOS	
Productos alimenticios para personas	\$15,000.00
Utensilios para el servicio de alimentación	\$6,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
Material eléctrico y electrónico	\$6,000.00
Materiales complementarios	\$-
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$5,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$144,000.00



VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
Vestuario y uniformes	\$9,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
Herramientas menores	\$3,000.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$6,000.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$12,000.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00
SERVICIOS GENERALES	
Energía Eléctrica	\$6,000.00
Agua	\$600.00
Telefonía Celular	\$16,548.00
Servicios de acceso de Internet, redes y procedimiento de información	\$5,664.00
SERVICIOS BÁSICOS	
Arrendamiento de edificios	\$38,160.00
Arrendamiento de equipo de transporte	\$20,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$61,500.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología de la información	\$40,000.00
Servicios de capacitación	\$9,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
Servicios financieros y bancarios	\$6,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$3,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$12,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$25,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$4,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$7,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
Pasajes aéreos	\$26,000.00
Viáticos en el país	\$36,000.00
Otros servicios de traslado y hospedaje (Estacionamiento)	\$600.00



SERVICIOS OFICIALES	
Gastos de ceremonial	\$15,000.00
Congresos y convenciones	\$35,000.00
Gastos de representación	\$5,000.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	
Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (4%)	\$38,253.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	
Impuestos y derechos (Refrendo y tenencia)	\$4,000.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones (Actualizaciones y recargos)	\$1,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
Muebles de oficina y estantería	\$5,500.00
Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$10,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$8,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	
Software (Contable SAAGNET)	\$12,000.00
Seguro vehicular	\$10,000.00
Licencias informáticas e intelectuales (Dominio y Host)	\$10,000.00
SUBTOTALES	747,825.00
TOTAL	\$1,916,661.01

INGRESOS 2020

Participaciones y aportaciones

Municipales aportación 2020 \$150,000.00

Otros ingresos por colaboraciones

SDS – Convenio implementación programa IRE 2020 \$1,200,000.00

Procuración de Fondos 2020

Proyectos o donaciones en tema de procuración \$566,661.01

ESTIMADO INGRESOS 2020

\$1,916,661.01



Cabe señalar que el ingreso asegurado corresponde a la aportación municipal, otros ingresos son los que deben gestionarse con base en la estrategia de procuración de fondos, por esta razón no se describen en el desglose, dado que estos responde a la naturaleza de los donantes y a los planes de inversión según correspondan los convenios que puedan acordarse.

El lograr financiar los gastos operativos de la JIBIOPUUC, permitiría facilitar su gestión, así como trámites para ingresar recursos de otras dependencias, según el tipo de donantes, ya que esta partida se considera debe estar garantizada en la mayoría de los casos, para ser objeto de apoyo o considerado en subvenciones, de tal forma que pueda obtener recursos públicos y/o privados.

Presentado por:

MPEDR. Minneth B Medina García
Directora General
Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
Cel. (045) 999 127 4828
direccion@jibiopuuc.org.mx
www.jibiopuuc.org.mx
Facebook: Jibio Puuc

Última actualización: 10 DE DICIEMBRE 2019

Aprobado en el municipio de Ticul del estado de Yucatán.
Al día 10 de diciembre 2019.

LAE DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKAX

MC RUBEN CARRILLO SOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA JIBIOPUUC
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUNA



TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OXTUKUTZCAB

MC LUIS ALBERTO SANSORES MIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA ELENA

LD RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TICUL

MIA SAYDA MELINA RODRIGUEZ GOMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

C CARLOS GONZALEZ BARRIOS
SUPLENTE LEGAL ESTATAL DE YUCATÁN
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

MPEDR MINNETH BEATRIZ MEDINA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC; EL CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE CONFORMAN LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL DE YUCATÁN, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA JIBIOPUUC.

